

Auxilios imposibles.

Ya están en Madrid los representantes de los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles dispuestos a pedir al gobierno que el Estado auxilie á las compañías, para que éstas á su vez puedan pagar religiosamente el cupon de las acciones y obligaciones.

Como por pedir nadie se hace pobre, y cada uno tiene el derecho y aun el deber de defender sus intereses, no hemos de censurar la conducta de los tenedores de papel de los ferrocarriles, y por nuestra parte nos alegraría mucho que se encontrara el remedio que con tanto afán se busca; pero dudamos del éxito de las gestiones de los congregados en el local de la Bolsa de Madrid, porque han de pedir la luna, y la luna está demasiado alta para cogerla con las manos.

Aunque hay mucho interés en embrollar la cuestión, para nosotros resulta clarísima, una vez planteada en sus verdaderos términos.

Cierto, ciertísimo que la situación de las empresas es desdichada; pero una vez admitido esto, lo primero que ocurre preguntar es si la crisis ferroviaria es ó no es consecuencia inmediata de la crisis general del país. Si se contesta afirmativamente, cae por su base todo argumento que tienda á demostrar la posibilidad de que el Estado acuda en auxilio de las compañías, porque el dinero necesario para salvarlas debía salir del bolsillo de gentes tan arruinadas ó más arruinadas que los accionistas y obligacionistas de los caminos de hierro: ¿no hay industria? ¿no hay comercio? ¿no hay agricultura? Pues no habrá tampoco industriales, comerciantes y agricultores, y si los ferrocarriles pierden porque no transportan mercancías, es evidente que no se encontrarán en mejor situación los dueños de esas mercancías que no se venden, los que no producen mercancías y los que no hacen el trabajo del cambio de productos.

Reunid mañana á mil pordioseros y pedirles que cada uno de ellos dé el mendrugo de pan recogido para que unos cuantos tan pobres como ellos coman sopas, y una carcajada contestará á vuestra necia demanda. Lo mismo decimos respecto al conflicto de los ferrocarriles: pedid al labrador que vive en la miseria, al industrial arruinado y al comerciante inactivo que salven á los accionistas, y os tendrán por locos.

Pero la crisis no responde única y exclusivamente al estado del país, sino que responde también á vicios, torpezas é ignorancia en la administración del negocio, y en este punto sí que pueden los accionistas hablar recio, imponer su voluntad y hasta pedir el auxilio del gobierno para que les defienda contra las oligarquías que se han apoderado de las compañías.

Aquí se explota mal y se derrocha mucho dinero: procuran los accionistas que se explote mejor; supriman Consejos, direcciones, delegaciones y toda clase de brevas; y supuesto que en Madrid se ha afirmado que en España radica la mayor parte del capital que representa el valor de las vías férreas, impongan el pago en pesetas, y sólo de este modo podrá salvarse la actual crisis.

¡Medrados están si esperan el remedio del gobierno! éste no puede darles dinero, por la razón superior é indestructible de que no lo tiene.

El impuesto sobre el juego.

Más vale gravar el vicio que la necesidad.

R. STOURM.

I.

Nivelación del presupuesto del Estado, pero sin economías en los gastos ni aumento de los impuestos. Hé aquí planteado el problema financiero tal como surge de la realidad en nuestro país.

La necesidad de la nivelación entre los gastos y los ingresos, la necesidad de retroceder en la peligrosa senda, tan á gusto seguida hasta hoy por nuestros financieros, de vivir al día, de consumir recursos permanentes, de dilatar obligaciones inevitables, de recurrir, meréndolo sin cesar, por todo y para todo, al crédito, es hoy por partidos y hombres públicos unánimemente reconocida.

Pero para nivelar dos cifras desiguales es de esencia, ó rebajar la una, ó elevar la otra, ó emplear simultáneamente ambos medios; y hemos ya de lleno en el conflicto.

Se trata de disminución de gastos, y el país, que teóricamente clama por las economías, se resiste y se rebela ante cada economía que se le presenta aislada, ó porque con aritmética más ó menos artificiosa demuestra que no resulta la preconizada reducción, ó porque lastima intereses que prefiere sustentar y que antepone al bien que la baja hubiese de reportarle.

Cierto es que en las presentes circunstancias todas estas resistencias se han acentuado y hasta han adquirido alarmantes proporciones, por la falta de energía en plantear las economías que ha consentido organizar las resistencias; por la falta de tino al proponer las nuevas organizaciones, más codiciosas de reducciones en la cifra que de estabilidad en la reforma; por la falta, en fin, de discreción y tacto atacando todos los intereses á la vez, con lo que el clamoreo ha sido más general y ensordecedor. Pero aun así y todo, no cabe desconocer el fenómeno social de que el país resiste resueltamente la nivelación del presupuesto por el camino de las economías, falto de resignación para soportarlas. Por otra parte, no hay que hacerse ilusiones: sin prescindir de las economías, limitando todo despilfarro, todo gasto innecesario, siquiera sea en nombre del orden y de la buena administración, en un presupuesto en que las obligaciones generales suman casi la mitad de su importe, y en que, deducidos además los gastos de Guerra, Marina y obligaciones eclesiásticas de Gracia y Justicia, queda solo un 18 ó 20 por 100 de la cifra total presupuesta para toda la vida del país, no se llega ni puede llegarse á la nivelación reduciendo los gastos, cuando tan grande es su desequilibrio con los ingresos. Pretenderlo es una generosa utopía.

Veamos el otro término del problema. Ya que las economías no nos dan la anhelada nivelación, forcemos los ingresos. Y aquí sí que de nuevo los clamores, las lágrimas, las resistencias, surgen desesperadas de todos los ámbitos de la nación. Siempre toda elevación en los impuestos, aun siendo justa, oportuna y proporcionada, suscita protestas y dificultades, por razones económicas que no son de este lugar, pero cuando el país está tan abrumado como el nuestro, el hablar de aumentar los ingresos lo enciespa y lo revuelve.

La verdad es que, á pesar de todo cuanto se ha declamado sobre ocultaciones en el pago de los tributos, observando de cerca el país, conocida íntimamente la vida mísera que arrastra el contribuyente, quién será osado á atacar la renta de la tierra con nuevos recargos en la contribución territorial; quién abrumará aún más el trabajo con un aumento en el subsidio y en los descuentos de los sueldos y asignaciones; quién encarecerá todavía la justicia y los servicios del Estado, elevando el timbre y los derechos reales; quién se atreverá á hacer mayor la penuria pública gravando la necesidad con alteraciones en las tarifas de consumos y de los artículos de renta?

Y, sin embargo, el problema hay que resolverlo: la vacilación y la espera producirán la ruina; pero en la imposibilidad de tocar á la renta de la tierra y al trabajo, de encarecer los servicios públicos ó de recargar las necesidades sociales, habrá que recurrir á nuevas fuentes tributarias no alumbradas todavía, que manen de otras manifestaciones distintas de la vida nacional; y al crear nuevos impuestos, totalmente distintos de los actuales, no holgaría comprender entre ellos el impuesto sobre el juego, que al fin y al cabo más vale hacer tributar al vicio que á la necesidad.

TOMÁS CASTELLANO.

La forma poética.

No ya sobre el espíritu y la esencia del arte, sobre el campo en que deba desarrollarse y sobre la atmósfera que respire, andan divididos unos y otros, sino que descendiendo á lo más concreto y tratando de las formas que el arte ha de elegir para su presente creación, salen al paso las opiniones más extrañas, y á mi entender, más absurdas. Valga esta, por ejemplo.

El verso, hoy quien dice, terminó su misión por los siglos de los siglos; el ritmo es afectación irrisoria; la rima arteificio molesto; la estrofa molde que ahoga al pensamiento, lo estruja y lo desfigura: todo el mecanismo de la versificación es forma vieja y gastada, que desaparecerá al fin cuando una sociedad reflexiva y severa venga á ocupar el puesto de nuestras pobres sociedades decadentes y femeninas.

No hay, en verdad, como las exageraciones de una opinión estrecha y terca, ó la pasión ciega de un sectario, para vaticinar ruinas y desastres; si todo aquello cuya vaticinación muerte se ha presagiado, hubiese muerto para gloria y satisfacción de fúnebres profetas, nuestro pobre globo sería un inmenso campo santo semiesférico, con largas filas de cipreses en los Alpes, el Himalaya y los Andes, interminable procesion de saucos en las riberas de todos los mares, y cinco soberbios mansoleos en los cinco puntos céntricos de las cinco partes del mundo.

Felizmente, nadie se muere cuando á los demás les apetece que muera, sino cuando por ley ineludible es llegada su hora; y esto ha de sucederle á esa forma *semi divina* del arte, que tiene por heróico antecesor al exámetro; que se desenvuelve ágil y vigoroso en nuestros admirables romances; que toma múltiples y ricas vestiduras, según la emoción artística lo exige, y que en sus musicales contornos, y nobles, ya enérgicos, ya tiernos, ya retozones, siempre encierra inagotables tesoros de sobrehumanas armonías.

Sostener que la forma métrica ha de desaparecer, vale tanto como empeñarse en que desaparezcan los rayos de luz que cruzan en todas direcciones como ardimbre maravillosa del espacio.

Porque, en rigor, una larga fila de armoniosos versos y un rayo de luz que en diáfana columna se prolonga, son una misma cosa; y así la razón lo comprende cuando penetra en la esencia íntima de ambos hechos.

No en estilo poético, ni como imagen más ó menos galana, ni siquiera como semejanza ó metáfora próxima, sino como identidad física y objetiva, tan perfecta como la ciencia exija, pueden establecerse estas analogías, que establezco, entre las bellezas de la medida y del ritmo poético y las armonías de un rayo luminoso.

¿Qué es, por ejemplo, y perdonad á mis especialísimas aficiones este recuerdo, un rayo de luz polarizada? Imaginad una línea recta, compuesta de átomos etéres, inmóviles por el mútuo equilibrio: como si dijéramos, una *línea de sombra*, que en óptica, sombra é inmovilidad son una misma cosa. Suponed ahora que una causa cualquiera, propia y adecuada al fenómeno que analizamos, ha puesto en vibración todos los puntos de esa cuerda ideal de éter. Admitid, por último, que cada átomo oscila transversalmente á uno y otro lado de su posición primitiva, ó mejor dicho, perpendicularmente á la recta que marca la dirección del rayo, y habreis convertido la *línea de sombra* en línea luminosa, que despertará en el nervio óptico una sensación y en el alma la idea semi divina de la luz.

JOSÉ ECHEGARAY.

Miscelánea.

Las aguas en Motril.

Con motivo de la noticia que publicamos hace algunos días, acerca de haber pasado á informe de la Junta de Sanidad el expediente de concesión de aguas derivadas del río Guadalfeo para el riego de secanos, que solicita el vecino de Madrid D. Rafael Orueta, nos escriben de Motril preguntándonos si se trata de un expediente distinto del que se incoó en 1892 con la oposición del alcalde y el vecindario de aquella ciudad.

Para satisfacer la curiosidad de las personas que nos han interrogado sobre este asunto, hemos hecho en los centros oficiales las averiguaciones oportunas, de las que resulta que, según el anuncio publicado en el *Boletín Oficial* y que es el origen del expediente de que se trata, el Sr. Orueta solicitó «que se le permita derivar del río Guadalfeo con destino al riego de terrenos y solo durante las *aguas invernales* 210 litros de agua por segundo de tiempo, emplazando la toma frente á la fuente de D. Alonso, conduciendo el agua por el acueducto destinado en la actualidad á conducir la potable de que Motril se surte.»

Entre otras declaraciones presentadas dentro del plazo legal, el alcalde y vecindario de Motril formularon oposición á este proyecto, porque las aguas del río llevan gran cantidad de sedimentos y enturbiarían las aguas potables, cuya concesión precisamente tuvo por fundamento el que la acequia de cuyas aguas se surtía Motril tomaba sus aguas del río y estas no reunían condiciones de potabilidad.

Ante esta justificada reclamación, el señor Orueta en su escrito de contestación á las oposiciones, cambia su petición y declara diciendo «que como se puede ver en la Memoria y en los planos del proyecto, la toma se proyecta de una manera que las aguas procedentes de la fuente de D. Alonso, que son las que con efecto se solicitan, no se mezclan en poco ni en mucho con las demás que arrastra el Guadalfeo, y como las aguas que se han de tomar son las mismas que en la actualidad sirven para el abastecimiento de Motril, no hay motivo para que en un caso sean buenas y nocivas en otros.»

Ahora bien, de esta declaración resulta que no son las *aguas invernales del río*, sino las de la *fuente de D. Alonso*—aguas permanentes que forman parte del caudal de la acequia de Motril, Lobres y Salobreña—las que solicita.

A nuestro entender, hecha esa declaración, debió anunciarse en el *Boletín Oficial* nuevamente, pues la ley establece distintos trámites y requisitos, y prueba de ello es el informe de la Comisión permanente, que reclama se practiquen los aforos para conocer si hay sobrantes después de satisfechos los aprovechamientos de Motril, Lobres y Salobreña, y á mayor abundamiento la Junta de Sanidad ha tenido que formular un dictamen dubitativo, puesto que según el expediente, el *Boletín* y la primera instancia del Sr. Orueta, se trata de aguas invernales del río y opina que estas no deben mezclarse con las potables, pero que no halla dificultad en que conózcan las de la fuente de D. Alonso si son estas las que se le concediesen.

En vista de estos hechos, Motril, Lobres y Salobreña se encontrarán algún día con que

se han concedido 210 litros por segundo de las aguas que forman hoy la dotación de su acequia, confiados en que, según el anuncio del *Boletín Oficial*, lo que solicitaba el señor Orueta eran aguas invernales y en que para otorgar nuevas concesiones habrían de hacerse los aforos correspondientes del caudal del río, que no se han practicado apesar de lo dispuesto en la ley y lo informado por la Comisión provincial.

Ante hechos tan claros y evidentes, la Administración no debe sigilar la verdadera pretensión del Sr. Orueta, en abierta contradicción con lo anunciado en el *Boletín Oficial*, pues lesionaría á sabiendas aprovechamientos legítimos preexistentes, que no pueden reclamarse porque la ley no les da audiencia en el expediente después del plazo del *Boletín*, que es cuando el Sr. Orueta modificó su pretensión no quedándose otro medio extraordinario que apelar al recurso de queja como única defensa de sus intereses en este caso excepcional.

Robo de importancia. Se sospecha que han venido á parar á Granada algunas alhajas procedentes de un importantísimo robo que tuvo lugar el 5 de marzo último en el Museo Arqueológico del Castillo Borely, en Marsella.

El juez de instrucción del Tribunal de primera instancia de aquella provincia francesa ha dirigido al Decano de los jueces en Granada un largo exhorto, rogándole que mande hacer un escrupuloso registro en las casas de empeño, museos, establecimientos de los anticuarios, tiendas y depósitos de los coleccionistas y demás puntos donde pudieran haber sido adquiridos dichos objetos.

El robo consiste en innumerables alhajas y objetos de arte de gran valor.

Aeronauta. El *Capitan Guilleume* ha solicitado permiso del Sr. Gobernador para dar una serie de funciones y ascensiones aerostáticas en la Plaza de toros, habiéndosele concedido el permiso.

Subastas. Se anuncian las siguientes subastas de consumos:

En Capileira, el día 12 de este mes bajo el tipo de 6 443-93 pesetas.

En Albuñuelas, el mismo día, bajo el tipo de 3 737-53 pesetas.

En Puebla D. Fadrique el día 14, bajo el tipo de 51 013-34 pesetas.

También se anuncia á subasta el arriendo del arbitrio de pesas y medidas de uso obligatorio para el año económico de 1895-96 en Montillana, bajo el tipo de 600 pesetas.

La elección en Motril. El resultado definitivo de la elección de un diutado por Motril, según telegrama del Alcalde de dicha ciudad al Gobernador civil, es el siguiente:

D. Emilio Diaz Moreu, 4 633 votos.

D. Emilio Moré Auger, 2 435.

Auxiliar. Ha sido nombrado Auxiliar del Agente ejecutivo de las zonas de Santafé y segunda de Granada, D. Mateo Torralba Bueno.

Homicidio en Puebla D. Fadrique. En la noche del 2 de este mes se perpetró un homicidio en Puebla D. Fadrique, siendo la víctima Felipe Fernández Gomez (u) *Guinao*, y el agresor Juan Aries Steller conocido por *Agua-deras*.

Este último ha sido detenido por los guardias civiles del puesto de dicho pueblo José Merelo Vargas y Serafin Mendoza Redondo.

Penados. Ha sido destinado al penal de Alcalá de Henares el rematado Francisco Valverde Gordo, que se halla en la cárcel de Granada.

—Han sido destinados al penal de Granada Fernando Criado Muñoz y Francisco Hermoso Gomez, que se hallaban en la cárcel de Huelva.

Comisión provincial. La Comisión provincial ha concedido autorización á D. Manuel García Mata, vecino de Armilla, para llevar á efecto una obra en una finca de su propiedad, limítrofe con la carretera de Granada á Dilar.

Ha aprobado los certificados del servicio de bagajes prestado en los puntos de etapa de Gor, Albuñel, Almuñecar, Pedro Martínez, Santafé, Guadix, Baza, Alhama y Lachar.

También ha despachado varios expedientes de quintas.

Delegado. Ha salido para el partido de Guadix, con objeto de formar expediente á los veterinarios que ejercen la profesión sin poseer título académico, el oficial del Gobierno civil y secretario de la Junta provincial de Sanidad D. Mariano Palacios Ortiz.

Aumento de sueldo. En el nuevo presupuesto de gastos de la Diputación provincial se consigna un aumento de 1.000 pesetas en el sueldo de 5.000 que venía disfrutando el contador D. José María Gonzalez Aparicio, por

llevar diez años de servicios consecutivos prestados a la provincia.

Ayer se dió cuenta de este aumento de sueldo al señor Gobernador, para que lo comunicara al Ministerio de la Gobernación y al interesado.

Llegada. Procedente de Sevilla, Jerez, Cádiz y Málaga, hoy en el tren correo llega a esta capital el renombrado especialista en la curación de hernias (vulgo quebraduras) Mr. A. Carlos Bertrand, que recibirá a su numerosa clientela en el hotel de Roma, durante todo el día de mañana solamente.

El cuartel de Artillería.

Esperamos que en el Cabildo de hoy los señores concejales, saliendo de la apatía y del escandaloso abandono, nunca hasta ahora igualado, en que tienen los intereses de Granada, acordarán la manera de evitar que se realicen los desconsoladores augurios que se hacen acerca del porvenir militar de Granada y del traslado del Regimiento de Artillería.

Deliberadamente, no hemos querido añadir sobre este punto ni una palabra a lo que ya tenemos dicho; queremos dejar íntegra al Ayuntamiento la iniciativa de su reivindicación; porque si no se reivindica, si no despierta, si no vuelve por el decoro de Granada, si no evita que se cumpla la amenaza pendiente sobre nosotros, si no pone los medios para salvarse del desprestigio que se está labrando, llegará el caso de que la opinión y el pueblo granadino le exijan estrecha responsabilidad de su antipatriótica conducta y protesten con toda energía de su punible negligencia.

Medítelo bien el Ayuntamiento; medítelo bien el señor alcalde; medítelo bien esa mayoría que, por estar en la oposición se considera, erróneamente, desligada de las enormes responsabilidades en que está incurriendo; medítelo bien los concejales que, recientemente, solicitaron los votos del cuerpo electoral pregonando un programa que no han cumplido, puesto, que, en vez de conseguir nuevas mejoras y perfeccionar los servicios establecidos y defender con mayor empeño los intereses públicos, han llegado a constituir un elemento de perturbación, de escándalo y de desorden, una semilla de esteril y destructora cizaña; medítelo bien todos; porque se está llenando la copa de la puerilidad y están provocando las iras de la opinión, tan reiteradamente; que si llega un momento crítico en que el pueblo de Granada se juzgue obligado a expresar sus sentimientos de protesta, no van a tener tiempo para rectificar su conducta y enmendarse.

Los bandidos de Ahama. Dice un colega de Málaga:

«Hay motivos para asegurar que no son de la provincia de Málaga los ladrones que días pasados estuvieron cerca de Ahama.

Se duda, pues, que se organizara en esta provincia, como algunos periódicos han dicho.»

Viajeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Alameda, los señores D. Camilo Ruiz, D. Carlos Rivero y don Pedro Ibañez de Aldecoa.

En el Hotel de la Paz se han hospedado los Sres. D. Felipe Barrán, D. Francisco Oloriz, D. Eduardo de Sotomayor y D. Eduardo Levaig.

En el Hotel Inglés los Sres. D. José Bonalles, D. Pedro Romero, D. Ramon Alier y D. Domingo Gonzalez.

En libertad. Ayer salió del arresto el conocido oficial de notario que, por consecuencia del incidente que ocurrió la otra tarde en el paseo de la Bomba, hallábase detenido.

Segun parece, con motivo del hecho a que aludimos, se instruye un procedimiento judicial que suponemos no ha de tener graves consecuencias.

Noticias agradables.

Nuestro estimado colega El Ferrocarril, de Almería, despues de reproducir el suelto que publicamos días pasados referente al proyecto de construcción de una línea férrea desde Atarfe a Huéneja, lo comenta en esta forma:

«Eo no es más que la primera parte de los grandes negocios de las grandes explotaciones mineras que han de realizarse en aquella comarca.

Todo lo demás que El Ferrocarril tiene manifestado respecto de ese asunto, se confirmará igualmente gracias a la bondad del negocio, a lo positivo de la riqueza de esa comarca, a las facilidades que el ferrocarril de Linares a Almería ofrece para su desarrollo y a la inteligencia y prestigio de los hombres colocados al frente del trascendental asunto en re los que debemos citar en primer término a Mr. H. Meersmans, carácter emprendedor y voluntad incansable, puesto por entero al servicio de una causa tan fecunda para las provincias hermanas de Granada y Almería.»

Tendremos una verdadera satisfacción en ver realizados los halagüñosos pronósticos que hace nuestro distinguido colega y que tanto pueden influir en la prosperidad y desenvolvimiento industrial de Granada a Almería.

Cátedras vacantes. Se anuncia a concurso la de Derecho Internacional en la Universidad de Santiago.

—Por oposición se proveerá la de Perspec-

tiva y Pasaje de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Candido Peña.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír nuevamente las creaciones artísticas de nuestro querido paisano, cuyas facultades y sentimiento musical son cada vez más asombrosos.

Peña, en el mecanismo, no tiene rival. Serán muy pocos los grandes pianistas de Europa que le igualen. Posee recursos de ejecución de un efecto indescriptible, y es lo que pudieramos llamar un artista de cuerpo entero.

En el tiempo que llevábamos sin oírle no ha perdido nada de sus poderosas facultades y ha ganado mucho en genialidad estética, creándose un estilo propio, fascinador é inimitable.

En el Ayuntamiento.

Ayer a las tres y media de la tarde reunióse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez, habiendo asistido los Sres. Sauson, Alonso Piedra, Martin Adame, Lopez Jofré, Galvez, Ahama, Rubio Rada, Romo, Gomez Cano, Gonzalez Duarte, Pareja, Echevarria, (D. Juan), Fernandez Jimenez, Gadeo, Oliveras, Guiral Amigó, Garrido Atienza, Osorio, Jimenez Gonzalez, Spinola, Echevarria (D. Gabriel), Roldan y Rico.

El objeto de la sesión era discutir los diversos expedientes de responsabilidad que hay instruidos y de que tantas veces se ha hablado en las sesiones ordinarias.

Se dió cuenta del formado a consecuencia de las obras que en el mes de Diciembre último se hicieron en la csa del conserje del Cementerio, que había sido destruída por un incendio, y en el que informa la comision instructora del mismo que resulta probado que se empleó en dichas obras la cal que había destinada a las fosas, que trabajaron en ellas los peones del Ayuntamiento y que las tejas empleadas eran procedentes del edificio de Santo Domingo, habiendo sido conducidas por los carros municipales, siendo así que de las cuentas resulta que todos esos materiales se pagaron por separado: por todo lo cual termina el referido dictamen proponiendo que los que resulten culpables reintegren las sumas invertidas a las arcas municipales.

El Sr. Echevarria (D. Juan) hizo uso de la palabra para combatir el dictamen, lo que realizó con gran extensión y rebatiendo detalladamente cada uno de sus extremos, en un discurso de más de hora y cuarto.

En resumen vino a demostrar el Sr. Echevarria que ese expediente se instruyó por motivos políticos, y que está incompleto, pues faltan diligencias esenciales, una de las cuales es la declaración del Sobrestante municipal, ya que se trata de obras y de cuentas del Ayuntamiento.

Para probar algunas de sus afirmaciones pidió que se diese cuenta de otro expediente que tiene relación con el de que se trata, cual es el que se refiere al robo de verjas procedentes de los mausoleos del Cementerio.

Al tratar de este punto sostuvo una agria discusión con el Sr. Alcalde, por negarse éste a que dicho expediente fuera presentado todavía al Cabildo, fundándose en que no está concluido, a lo cual replicó el Sr. Echevarria que tampoco se halla concluido el de las obras de la casa del Conserje, lo que no ha sido obstáculo para que se dé cuenta de él.

Por fin, terminó su discurso el orador, proponiendo que se nombrase una comision, compuesta de representaciones de las distintas fracciones que forman la Corporación municipal, a fin de que revisando dicho expediente y subsanando los defectos de que adolece, propugna lo que estime procedente.

El Sr. Rico se opuso a esto, promoviéndose una amplitísima y acalorada discusión, en la que intervinieron los Sres. Echevarria, Sauson, Galvez, Romo, Martin Adame, Benitez y otros, acabándose por acordar lo propuesto por el señor Echevarria.

El Sr. Martin Adame propuso que este acuerdo se hiciera extensivo a los demás expedientes que hay instruidos y de que aún no se ha dado cuenta, siendo desechada su proposición.

Habiendo transcurrido cuatro horas desde que dió principio la sesión, se acordó en votación ordinaria prorrogarla; pero los señores concejales fueron desfilando poco a poco, y a las siete de la noche ya no quedaban sino unos cuantos en el salon, por lo que hubo que darla por terminada.

En Sierra Nevada. Los expedicionarios que, segun decimos en otro suelto, han salido hoy para la Sierra Nevada, establecerán el centro de sus excursiones en la instalacion minera de La Estrella, propiedad de monsieur Meersmans.

El edificio de La Estrella hallase situado en uno de los puntos más pintorescos de la Sierra Nevada y muy próximo al Picacho del Veleta, en la actualidad cubierto por grandes masas de nieve.

Oposiciones. Se dijo estos días que las oposiciones para el cuerpo de Contabilidad del Estado iban a anularse, proveyéndose las plazas vacantes por concurso entre los individuos del cuerpo; pero segun se nos dice, el expediente no se ha devuelto aún al ministerio de Hacienda informado por el Consejo de Estado, reinando en este centro el criterio de que las oposiciones se verificarán.

Contratista. Procedente de Ahama ha regresado a Granada el contratista de Obras públicas D. Vicente María Viñchez.

De Motril. Procedente de Motril, y de

paso para Madrid, ha llegado a Granada el Excmo. Sr. D. José Jimenez Caballero.

A Valdepeñas. Ha salido para Valdepeñas el ilustrado médico granadino D. Cándido Peña.

En casa de Mr. Meersmans.

El Sr. Meersmans obsequió ayer con un banquete, espléndido como todos los suyos, al director de El Ferrocarril de Almería y a sus compañeros de expedición los Sres. Massenot, Bobrzyk Evens D'Evan y Melian.

Asistieron también a este banquete el diputado a Cortes D. Lisardo Gonzalez, el ingeniero industrial D. Wladimir Guerrero, el Sr. Bardon, los Sres. Cobo y Seco de Lucena y algunas otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Se sirvieron exquisitos manjares, presentados con el gusto y elegancia que distingue la mesa de Mr. Meersmans, y los comensales pasaron un rato verdaderamente agradableísimo.

Lo sentimos. Se encuentra enfermo en Loja el distinguido exalcalde de Montefrío D. Marcelino Porres.

Su hermano, el diputado provincial D. José Torres, recibió anteayer noticias tan graves de la enfermedad, que inmediatamente, partió para Loja, teniendo la fortuna de encontrarse al llegar, con que el padecimiento había hecho crisis, determinando una franca mejoría, de lo que sinceramente nos alegramos.

El Sr. D. José Torres regresó en el tren correo a Granada.

De Tablete a Albuñol.

Hoy saldrán para la Alpujarra, con el objeto de pagar las expropiaciones del trozo cuarto de la tercera seccion de la carretera de Tablete a Albuñol, el ilustrado ingeniero don Nicolás Orbe, el pagador de Obras públicas Sr. Alonso, el ayundante D. Jerónimo Diaz y el sobrestante D. Tomás Ruiz.

La renta del Cementerio. Encargado de la delegación del Cementerio público el segundo teniente de Alcalde D. José Rubio Rada dispuso lo conveniente para evitar la baja que venia notando en la renta, y tales medidas dieron por resultado en el último mes de Mayo que el ingreso ascendiera a la respetable suma de 4 834'25 pesetas, habiendo de aumento 1.353'75 pesetas sobre el producto obtenido en igual mes del pasado año.

El Jardín Botánico. Ahora que tan lenta y ordenadamente se derriba el resto de tapia antigua del Jardín Botánico para continuar la verja, convendría, si no lo ha tenido presente el arquitecto director, completar el interior con una mejora que hasta en los patios de las casas particulares existe: una fuente, y sobre modesto pedestal un busto, que ninguno mejor correspondía al sitio que el del sabio botánico y decano que fué de la Universidad, don Mariano del Amo, ya que de presente no hay más que dos medallones en la puerta, de Cabanillas y Lagasca.

Catedrático. Ha regresado de Almería el ilustrado catedrático de esta Universidad don José España Ledó.

Excursionistas. Procedentes de Almería han llegado a Granada nuestro querido compañero el ilustrado director de El Ferrocarril de aquella ciudad D. Amador Ramos Oiler, el periodista alemán Mr. J. Massenot, el ingeniero consultor de la casa H. Bruer, Mr. Guillermo Bobrzyk y el distinguido industrial minero Mr. Evens D'Evans.

En la madrugada de hoy habrán salido para la Sierra Nevada, acompañados de los señores Meersmans, Burdon, del ingeniero de minas Sr. Melian y de nuestro querido compañero D. Francisco Seco de Lucena.

El puerto de Calahonda.

Durante el mes de mayo último entraron en el puerto de Motril-Calahonda 53 buques, todos ellos mercantes, de los cuales sólo uno era extranjero, con bandera inglesa.

De los españoles, 48 eran mayores de veinte toneladas y 25 eran buques en lastre. En total componían 10.175 toneladas. El extranjero medió 1.001 toneladas.

De dichos buques, eran de vapor once españoles y el inglés, componiendo entre los doce 9.402 toneladas; y de vela 41, a saber, 37 mayores de 20 toneladas, haciendo un total de 1773, y 25 en lastre.

Hicieron navegación de cabotaje desde el punto de salida, 51 de los buques referidos; 1 hizo escala en otro punto español y 1 realizó el viaje directo.

Entre los 53 buques reunían el siguiente personal de a bordo: tripulantes 515, pasajeros 42. Sólo 9 de ellos condujeron a bordo más de 60 personas.

Las patentes expedidas en la Dirección del puerto, son 16 para cabotaje, y las refrendadas otras 16 para la misma clase de navegación.

Enfermo. Se encuentra levemente enfermo el juez de instrucción del distrito del Campillo D. Juan Rodriguez Fernandez.

La langosta. En los campos de la provincia de Avila ha aparecido la langosta.

Con objeto de acordar los medios de evitar

la propagación de tan terrible plaga, se ha reunido el Consejo de Agricultura.

Sesión literaria. El domingo próximo, a las nueve de la noche, se celebrará en los salones del Liceo la solemne sesión literaria para la distribución de premios del certamen que convocó dicha sociedad con motivo de las fiestas del Córpus.

Se leerán algunos fragmentos de las obras premiadas y pronunciará el discurso el presidente del Liceo D. Francisco Blanco Constans.

El acto promete resultar muy lucido.

Crímen misterioso.

Segun nos escriben de Motril, en la noche del 5 de este mes fué avisado el juez de instrucción de que en las afueras de la ciudad, al final de las tapias de la que fué fábrica de azúcar de la Duquesa de Santofña, se veía el cadáver de un hombre.

Presentóse inmediatamente el Juzgado en dicho sitio, encontrando, en efecto, un sujeto acribillado de heridas, pues al examinarle con detención se vió que tenía hasta once puñaladas, una en la espalda y las demás en todo el lado izquierdo del pecho. En una de dichas heridas tenía clavada aún la faca.

El infeliz no había muerto, pues durante el exámen del Juzgado y de los médicos empezó a dar señales de vida. Sin embargo, su estado era excesivamente grave.

Pudo declarar, aunque con trabajo inmenso, afirmando que ignoraba quién le había herido, cómo ni por qué causa; sólo supo decir que había sido un hombre que llevaba una blusa.

Lo más raro del caso es que no se ha podido averiguar cómo se llama la víctima, pues se niega a decirlo, lo cual nos hace pensar si tendremos en ella una reproducción del célebre personaje Juan Valjean, protagonista de Los Miserables.

Por coincidir en todo, hasta se sospechó si sería un licenciado de presidio ó del ejército, lo que le fué preguntado, negándolo también; pero despues parece que se le encontró en el bolsillo una licencia, no sabemos si parecida a la de dicho personaje novelesco, que era amarilla.

Lo único que el Juzgado ha podido poner en claro es que el herido es de Viznar. Es un hombre de pequenísimas estatura, y rehuye todo género de averiguaciones.

Mientras las autoridades hacen las más activas pesquisas para descubrir al que le dió las puñaladas, pensamos nosotros, como el famoso inspector Javert: ¿Cuál será el más culpable?

En el vecindario de Motril, por estas extrañas circunstancias, ha llamado mucho la atención tal crimen.

La verdad en su lugar. Se nos ha demostrado, con la vista de documentos oficiales, que es inexacto lo que se ha dicho al afirmar que los diputados que forman la Comisión provincial tienen pagadas hasta el día sus dietas y que los gastos de representación del presidente de la Diputación se hallan en el mismo caso.

Lo cierto es que, tanto al presidente como a los individuos de la Comisión provincial, se les adeudan las mismas mensualidades que a los empleados de la provincia, y así lo hace mos constar con mucho gusto.

Robo en Chimeneas. Un gitano, vecino de Granada, conocido por Jeromo, ha robado en Chimeneas una yegua y una muleta al vecino de dicho pueblo Elias Arroyo Ariza, por lo que le anda buscando la guardia civil.

Minas. D. Fernando Fernandez Molina ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de la mina San José, en la cañada de Peñablanca, término de Nechite.

NECROLOGIA

Funerales.

Los funerales celebrados ayer en la iglesia parroquial de la Magdalena por el alma del inolvidable granadino Excmo. Sr. D. Melchor Almagro, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, fueron una solemne religiosa, y una nueva y elocuentísima manifestación del cariño y del respeto con que el pueblo de Granada guarda en su memoria el nombre de aquel ilustre político y jurisconsulto eminente.

A las honras fúnebres asistió la capilla de la Catedral y una vez terminadas subió al cementerio, con el objeto de depositar una corona sobre la tumba del Sr. Almagro, una comision del partido posibilista, compuesta de los Sres. Arteaga, Echevarria, Segura, Muñoz Siles y Farrugia.

Otra comision del mismo partido, por cuya iniciativa hubieron de celebrarse dichos funerales, pasó a la casa de la Excmo. Sra. doña Pilar Sanmartín, con el propósito de cumplimentarla en aniversario de la muerte del que fué su querido esposo.

Ayer tarde a las cinco, segun anunciamos, tuvo lugar el triste acto de la conducción del

cadáver del Sr. D. Francisco de Sales Jimenez de la Serna y Medina. El entierro del Sr. Jimenez la Serna ha sido una manifestacion de duelo, á la que se han asociado ininidad de personas de todas las clases sociales, rindiendo de este modo el debido tributo á la memoria del finado. ¡Descanse en paz!

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Americanas de alpaca, dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada confeccion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

ALHAMA ha recibido los grandes surtidos de SOMBREROS fantasia, de paja y castor, paracaballeros y niños, como gorras de todas clases. Es el que más variedad y mayores existencias tiene en Granada. Zacatin, 44.

Anuario de Granada

Esta importante obra contiene cuantos datos de interés general y público puedan necesitarse relativos á la provincia de Granada. La edicion de 1894 forma un grueso tomo de 800 páginas, de elegante impresion y excelente papel. Se vende al precio de CINCO PESETAS en la Administracion de EL DEFENSOR Buen Suceso 6, en casa de Pericás (Puerta Real) y en la librería de Santaló (calle de Mesones).

Para tener apetito, el mejor remedio es beber la excelente, aromática y estomacal Cerveza de La Austriaca, que se vende al precio de OCHO PESETAS la docena de botellas grandes, sin cascós. Dirijanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, (Buen Suceso 6), exclusivo representante de esta marca en la provincia.

Crónica de los pueblos

Las Flores de María en Nivar. Segun nos escriben de Nivar, han sido solemnes los cultos que se han dedicado á la Virgen durante el mes de mayo en la iglesia parroquial. El día 3 de junio se celebró la última funcion de ofrecimiento de flores y fué sacada procesionalmente la imagen de la Purísima, á cuyo acedio el vecindario en masa, siendo llevada la imagen á hombros por las moznillas del pueblo. Un coro formado por las jóvenes Vicenta Sanchez, María Fernandez y otras cantó durante el trayecto varios preciosos m tetes y gozos. La profesora D.ª Vicenta Montero ha sido muy elogiada por el orden con que supo organizar la asistencia de las niñas de su escuela á la procesion. Terminada ésta, el cura parroco D. José Fernandez Gomez predicó un notable sermón alusivo á las excelencias de la devocion á María.

Cartera de un Oidor Juicio importante.

El Tribunal de Jurado enoció ayer de un proceso seguido á José Granados Garcia por homicidio de Juan Lopez Ruiz. El hecho ocurrió en la cuesta de Roman, término de Alhama, la mañana del 26 de agosto de 1893, estando examinando el procesado una pistola de dos cañones, cuyos proyectiles se dispararon hiriendo mortalmente al Juan Lopez en la region renal izquierda, en el riñon de este lado y en el peritoneo. El representante Fiscal sostuvo ante el Jurado sus conclusiones provisionales calificando los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria.

El jóven letrado Sr. Jimenez Sampelayo (Don Pablo) en un informe elocuente interesado del tribunal de hecho un veredicto de inculpabilidad por concurrir la circunstancia eximente 8.ª del artículo 8.º del Código, toda vez que el acto realizado por su defendido con la debida diligencia fué lícito y puso de su parte los medios racionales y necesarios para evitar el mal, acaecido sin culpa ni intencion suya. Así lo estimó el Jurado dictando un veredicto conforme con las solicitudes del Sr. Jimenez, á cuyo defendido absolvió libremente el tribunal de derecho. La vista terminó á las cuatro de la tarde, siendo poco despues puesto en libertad el procesado José Granados Garcia.

El oro en el extranjero.

Durante la pasada semana ingresaron en el Banco de Inglaterra 277.000 libras esterlinas en oro, sin que se registrasen salidas de este metal en el citado período. Los valores de las minas de oro han adquirido mayor firmeza en el mercado de Londres, y el precio de la plata cierra sin variacion al tipo de 28 1/2 d. El Banco de Francia ha tenido un aumento en su encaje de oro durante la semana, de más de ocho millones de francos, procedentes en su mayor parte de los Estados Unidos, notándose tambien un aumento en la plata de 4.664.000. En Paris sigue fijándose el tipo de cotizacion para el oro á 3437 francos por kilogramo, sin que tampoco ofrezca variacion alguna el metal blanco, que cierra á 103'43 francos el kilogramo. La exportacion de oro en los Estados Unidos aumenta considerablemente, pues á las importantes remesas de anteriores semanas, hay que agregar 4.750.000 dollars exportados en la pasada, por cuya causa toma cada dia mayor cuerpo la creencia de que aquel Gobierno trata de hacer una nueva emision de bonos para reforzar la reserva del Tesoro. La exportacion total de oro en los Estados Unidos durante el período del 1.º de enero al 5 del corriente mes, se eleva á 23.117.165 dollars y la de plata á 13.205.871, mientras que en igual período de 1893 fué respectivamente de 51.530.336 dollars para el oro y 9.856.905 para la plata. Los Bancos asociados de Nueva York siguen manteniendo en progresivo aumento su encaje. Este arrojaba en 19 del corriente mes 100.600.000 dollars, ó sean 100.000 dollars más que en la semana anterior.

Nuestros Telegramas.

Madrid 7, ocho noche. Anúnciase un empréstito de 500 millones de garantía por la Tabacalera. La Reina Regente cede igual donativo que en el anterior presupuesto. Redúcese el impuesto de los naves.—Perpen. Madrid 7, ocho y media noche. Regúlase el impuesto sobre los carruajes. Suprimense las patentes de alcohóles en la venta al por menor, recargándose lo equivalente en la contribucion industrial. Modificáanse las bases del arriendo del impuesto sobre derechos reales.—Perpen. Madrid 7, nueve noche. En el Congreso ha habido hoy un largo debate. El Sr. Cos Gayon niega que el Sr. Gamazo haya conseguido la nivelacion de los presupuestos. Este en un discurso los defendió. Se ha reunido la comision de presupuestos. La sesion del Senado ha carecido de interés.—Perpen. Madrid 7, diez noche. Los presupuestos recibieron con bastante indiferencia. En la Bolsa ha habido un alza sensible en la acciones de la Tabacalera.

BOLSA DE MADRID. 4 por 100 interior contado . 69'40 4 por 100 exterior 79'32 4 por 100 amortizable . . . 78'45 Cubas. 110'65 Banco de España. 392'50 CAMBIOS. Lóndres, 90 dias fecha . . . 00'00 Lóndres, 8 dias vista 00'00 Paris, 8 dias vista 21'25 Perpen.



AVISO AL PÚBLICO.

EL NACIMIENTO

Gran fábrica de pastas de todas clases para sopa, movida al vapor. CALLE DE PARRAGA, NUM. 3.

El dueño de esta acreditada fábrica de pastas finas para sopa, jete en conocimiento de sus numerosos favorecedores que, ha instalado de nuevo todas las máquinas y aparato más modernos al vapor con lo que ha conseguido poder ofrecer á sus clientes toda clase de pastas, hasta 80 clases, con notable economía respecto á las pastas de Italia y Cataluña.

PRECIOS:

28 reales la arroba y el por menor 30 céntimos de peseta la libra de todas las clases que se deseen, pudiendo llevar el público para mayor comodidad seis clases en un cuarto de arroba á su eleccion. A fin de evitar que las pastas resulten retenidas y rancias como sucede con las traídas de fuera, esta casa solamente elabora cada dia las necesarias para el consumo del mismo, lo que da á los productos de El Nacimiento una gran ventaja sobre las pastas traídas de fuera.

Gran coleccion de variadas clases de fideos corrientes.

PRECIOS AL PIE DE FABRICA: Fideos gordos, malagueños, de primera, 19 reales arroba; 22 céntimos libra. Fideos tabillitas, de primera, 20 reales arroba; 24 céntimos libra. Fideos entr finos, de primera, 21 reales arroba; 25 céntimos libra. Fideos finos de color y blancos, macarrones y cintas, 23 reales arroba; 28 céntimos libra. Ventas al contado y al pie de fabrica.

El Nacimiento.—Calle Párraga, 3, Granada.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LOS señores Benard y Compañía Juan de Mena, 3, Madrid. Telegramas: Benard-Madrid. Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles D. Patricio Garcia y Martinez, CALLE DE NAVAS, NUM. 2. CAMBIOS. Bolsa del dia 7 de Junio.—Cinco tarde. Madrid.—4 por 100 interior contado. 69'40 > fin mes . 69'40 > fin próximo. 00'00 4 por 100 exterior contado. 79'35 Acciones Banco España.... 393'00 4 por 100 amortizable c.º 79'45 Acciones Comp.ª Tabacos. 171'00 Cuba de 1886. 110'65 > 1890. 00'00 Francos á la vista. 21'25 Libras 00'00 Paris...—4 por 100 exterior español. 65'62 3 por 100 renta francesa.. 100'75 5 por 100 italiano. 79'10 Minas Robinson 167'00 4 por 100 Turco (1º) 24'65 Minas Riotinto (cobre). . 341'00 Acciones F. C. Andaluces. 187'00 Id. Norte España. 105'00 4 por 100 portugués (1º) . 22'37 Acciones F. C. Alicante... 148'00

Bibliografía

El arte en la Edad Media. Con este volumen, que es el segundo de la coleccion, continúa La España Editorial la publicacion de su Biblioteca popular de arte que tan bien recibida ha sido por los aficionados y artistas y por el público en general. Este tomo abraza desde los orígenes del arte cristiano hasta los comienzos del Renacimiento, y estudia, con la sobriedad propia de un libro de vulgarizacion y de condiciones tan fabulosamente económicas como son éstos, todas las manifestaciones del arte en la Edad Media: el arte bizantino, el arte árabe, el arte románico, el arte gótico y el arte italiano en los siglos XIII y XIV. Forma un volumen de 88 páginas en cuarto, con 27 grabados, reproduccion de monumentos, estatuas, pinturas, etc. Se vende al precio de una peseta en rústica y 1'50 en tela. Los pedidos á La España Editorial, Cruzada, 4, Madrid.

Cartera Oficial

Alhambra de granos. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 7 DE JUNIO Existencia del trigo. Fanegas. Sebrante de ayer 4013 Entrada de hoy 325 Total existencia de hoy . . . 4338 Cantidad de trigo. Al precio mínimo de 10 ptas. 00 cents . . . 11 Al precio máximo de 11 ptas. 25 cents . . . 18 A precios intermedios 721 Total vendido. 750 Existencia total de ayer. 4338 Venta total de ayer. 750 Sebrante para hoy 3588 Precio de los granos. Cebada de 7 50 pesetas fanega, á 8 00 pesetas fanega. Habas de 13 00 id. id. á 13 50 id. id. Maiz de 13 00 id. id. á 13 50 id. id. Yeros de 12 50 id. id. á 13 00 id. id.

Matadero.

El día 7 fueron carnizadas en el Matadero 5 vacas al precio de 1 87 á 1 95 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1 87 ptas. el kilo y 94 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo. Pagos para el día 8. A D. Amardo Esquivel, material de hospitales. D. Evaristo Martinez, intereses de depósito. A D. José Marin, servicios agronómicos.

Seccion religiosa

Santos de hoy. San Salustiano, confesor. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la Santa Iglesia

de la Magdalena. Se manifiesta á las siete y se oculta á las siete. Misa cantada.—En la Catedral, San Justo y la Real Capilla á las ocho y media. En la Concepcion y San Pedro á las nueve. En la Magdalena á las nueve y media. En San Justo la Magdalena, las Angustias y en la Magdalena hay misa de doce. Ejercicios.—En Capuchinas al Sagrado Corazon de Jesús á las diez de la mañana. Novena.—El del Sagrado Corazon de Jesús en Santa Catalina, gomeñadoras, San Bernardo, Zafra y Santa Isabel. En los Hospitalicos y la Magdalena á las seis y media. En Santa Escolástica á las cinco se hace la novena de San Antonio de Padua, y predica D. Benito Casarmero. Duodenario.—A la Inmaculada Concepcion en su iglesia á las seis. Vis ta de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

La flatulencia, eructos agrios, acedias, etc. son síntomas memorables que nos da la naturaleza cuando esta á punto de sobrepasar la medida y el mal de hígado. No perdamos tiempo, ataquemos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las Píluoras Azucaradas de Bristol. Dan vigor al hígado entouan y forta ecen al estómago puenenq entonces los intestinos funcionan con facilidad y regularidad. Unas cuantas dosis de la Zarpaparrilla de Bristol seran benéficas y aceleraran la cura considerablemente. Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, banqueros y expendedores de la moneda de oro en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. E ta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Antidiftérico Egs.

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin toque ni cauterizacion. Es el tratamiento más racional y científico conocido; para vez se presentan parálisis. Depósito, M. Garcia: Madrid.

Pan de la Palma.

Baja en los precios. A 28 y á 33 céntimos el kilogramo.

Cambio

de toda clase de monedas de oro. Alfonso XII á 19 por 100 de premio. Isabel II á 24 por 100 id. Onzas y medias á 20 por 100 id. Se compra oro viejo. Dirijirse al Hotel Victoria. PUERTA REAL, GRANADA.

Para papel de cartas,

libros rayaos y útiles para escribir. Mesones, núms. 221 24 y 26. ¡La Pluma de Oro!

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alajas, apreciándolas mejor que nadie. Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas. Oficinas: San Jerónimo, 21.

Se necesita una criada

con buenos informes de sepa coser y algo de cocina. En la Administracion de este periódico daran razon.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova. Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados. Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gójar.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Han llegado á esta poblacion los celebres Tres Bemoles, los que debutarán el próximo sábado. El programa y precio lo daremos á conocer oportunamente.

CRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27 MENDEZ NUÑEZ, 27.

En este establecimiento se encuentra el mejor y más completo surtido de novedades para la estacion de verano en esclavinas de encajes con cintas y azabaches, abanicos, sombrillas, sedas japonesas, otomanos cristal, failles tornasol y todo lo más nuevo y bueno en sedas de color y negras, lanas, satines y batistas, todo á precios fabulosamente baratos, como podrá verse visitando esta casa.

Fulares de seda á 5 reales vara.
Sedas japonesas á 8 reales vara.
Surahs, rica calidad, dibujos muy bonitos, á 10 reales vara.
Otomanos cristal, todo seda á 18 reales vara.

Bengalinas colores lisos á 15 reales vara.
Satines franceses de 6 rs. á 4 reales vara.
Batistas inglesas de 5 rs. á 3 reales vara.
Batistas caladas á 2 reales vara.
Abanicos japoneses á 2 reales.

Sombrillas fin de siglo, tornasol á 28 reales.
Sombreros ingleses, 1.ª calidad á 40 reales.
Idem id. 2.ª id. á 28 reales.
Cortes traje para caballero, lana buena á 40 reales corte.

Lienzos, holandas de hilo y algodón, en todos anchos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, pasamanería, encajes, cintas y adornos.

Para muestras y encargos, diríjanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

Invitacion para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascien- de en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero, Pesetas 9.—
1 Billete original, medio, Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894.
fecha del sorteo

Valentin y Comp.ª

Expenduría general de lotería.
Hamburgo (Alemania.)

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo J. menez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Repletos.)

Garantias:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.
Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Repletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Queada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision al Banco Hipotecario de España y las de Banco Transatlántico, de las cuales es tambien apoderado.

TRASPASO

del establecimiento de mercería, quincalla y perfumería, con géneros ó sin ellos, en condiciones ventajosas, y se realizan todas sus existencias, á precios sin competencia.
Calle de Salamanca, núm. 16.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fológrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

SEÑORAS.

Para conservar la belleza, disimular la fealdad y aumentar las formas (pechos, hombros, etc.), consultar la Higiene secreta de la Belleza, por Tosmae, tres pesetas librerías.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

Caja Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Se vende

una mesa de comedor y un repostero de buena construccion y sumamente barato.—Calle de Santa Paula, núm. 26.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en Santafé, Dolores Garcia, calle del Tenedor.

Los sindicatos

y clasificadores del gremio de tabernas fuera del casco de la poblacion, citan al mismo, por segunda vez, para el juicio de agravios y reparticion de cuotas para el dia 9 del actual, casa del primer síndico José Ballesteros, ventorrillo Puente de Cartuja.

Regenerador

del ESTÓMAGO

preparado por

MANUEL AMORES REBOLLO.

Remedio infalible para toda clase de padecimientos del estómago y vientre. Úsele, en las principales farmacias y droguerías.

San Juan, 7.—Sanlúcar de Barrameda.

Vinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que mas da y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego

CIUDAD REAL.

Un joven

de buenos antecedentes desea obtener colocacion de ayuda de cámara ó en asuntos particulares, bien en Granada ó fuera de ella.—Darán razon, Angel, 6.

Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de la Angustias, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada. Bibarramba, 3 y 5.

Se vende

un carro de labor, para bueyes, completo y barato.—Darán razon, taller de coches, calle del Águila.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de San Jacinto (taberna las Provincias.)

ESTÓMAGO, ANEMIA,

IMPOTENCIA,

HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33. 1.ª. Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejos íntimos por TOSMAE

á 45 cént. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

VISTOSAS EFICACES

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañia. Barcelona.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glosier*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pústulas, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glosier*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al Instituto Andalé, Alcalá, 73, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

en precio arreglado un andenaño muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de co- rredera, en muy buen estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.